



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 JUL. 2010

VISTO: La solicitud de la Escuela de Cine del Uruguay (ECU) que se declare de Interés Nacional el proyecto cinematográfico "GUITARRELA", elegido como uno de los mejores proyectos mediante un jurado académico y profesional del medio, para representar a la institución en su conjunto y por ende al cine nacional en el mundo.-----

RESULTANDO: Dicho cortometraje, que fuera filmado en distintas locaciones del país, dentro de los departamentos de Canelones, Lavalleja y Maldonado, escrito y dirigido por Gonzalo Torrens, quien ha sido distinguido en el año 2007 por su cortometraje "Heavenly Covenant" en el Festival Cinematográfico de San Pablo, y en el Festival "Contravision" de Berlin, entre otros.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

- 1) **DECLÁRASE** de Interés Nacional el proyecto cinematográfico "GUITARRELA" elegido como uno de los mejores proyectos, mediante un jurado académico y profesional del medio para representar a la Escuela de Cine del Uruguay (ECU), en su conjunto y por ende al cine nacional en el mundo.-----
- 2) **PRECÍSASE** que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.-----
- 3) **COMUNÍQUESE** y archívese, una vez cumplido.-----

Electr. 7302/08

RICARDO EHRLICH
MINISTRO DE
EDUCACION Y CULTURA

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República